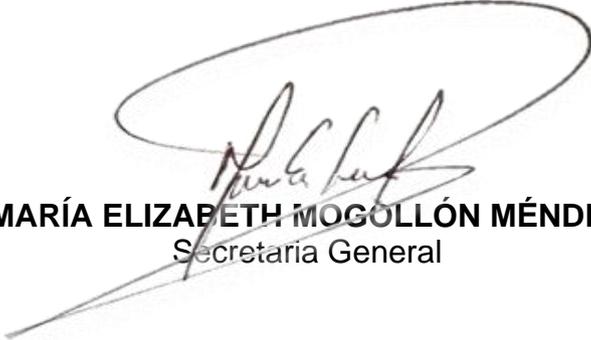


Constancia secretarial

Expediente: N° 81001-3333-002-2014-00219-01
Medio de control: Repetición
Demandante: Hospital San Vicente de Arauca
Demandado: Luis Hernando Ballesteros Gutiérrez
M. Ponente: Lida Yannette Manrique Alonso

El **25 de junio de 2021**, empieza a correr el traslado a las partes por el término de diez (10) días, hasta el **09 de julio de 2021**, con el fin de que presente sus alegatos de conclusión, para lo cual el expediente queda a disposición en la Secretaría de ésta Corporación. (Artículo 247 Numeral 4º del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).



MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ
Secretaria General

Constancia secretarial

Expediente: N° 81001-3333-002-2014-00219-01
Medio de control: Repetición
Demandante: Hospital San Vicente de Arauca
Demandado: Luis Hernando Ballesteros Gutiérrez
M. Ponente: Lida Yannette Manrique Alonso

El **12 de julio de 2021** empieza a correr el traslado al señor Agente del Ministerio Público, por el término de diez días, hasta el **26 de julio de 2021**, con el fin de que presente su concepto, para lo cual el expediente queda a disposición en la Secretaría de ésta Corporación. (Artículo 247 Numeral 4º del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

Este Traslado corre única y exclusivamente para el Ministerio Público.



MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ
Secretaria General